

The book cover features a repeating geometric pattern of interlocking squares and diamonds in a light beige color on a white background. Overlaid on this pattern are several rectangular shapes: a large dark red rectangle in the center containing the title, a medium beige rectangle to its left, and a large solid beige rectangle on the right side.

# La revolución

DE CONCIENCIAS DESDE

## las aulas de México

**Luciano Concheiro Bórquez**







# La revolución

DE CONCIENCIAS DESDE

## las aulas de México



# La revolución DE CONCIENCIAS DESDE las aulas de México

Luciano Concheiro Bórquez

**DGESuM**  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO

## DIRECTORIO

### Gobierno Federal

Leticia Ramírez Amaya  
*Secretaría de Educación Pública*

Luciano Concheiro Bórquez  
*Subsecretario de Educación Superior*

Mario Chávez Campos  
*Director General de Educación Superior  
para el Magisterio*

### Gobierno del Estado de México

Miguel Ángel Hernández Espejel  
*Secretario de Educación, Ciencia,  
Tecnología e Innovación*

Víctor Sánchez González  
*Subsecretario de Educación Superior  
y Normal*

Raymundo Sánchez Zavala  
*Director General de Educación Normal*

El contenido de esta publicación es respon-  
sabilidad exclusiva del autor.

Impreso en México / *Printed in Mexico*



Buenos días tengan todas y todos. Realmente me conmueve estar aquí con ustedes. A las compañeras y compañeros integrantes del presídium los saludo. En este tiempo de mujeres hay que definirnos claramente en esta ruta. Queridas y queridos docentes: creo que el gran abrazo es hacia las y los estudiantes que están aquí con nosotros. Es verdaderamente emocionante saber que nos acompañan el día de hoy el conjunto de las escuelas normales y que hay un interés fuerte en qué significa esta idea de la revolución de las conciencias desde las aulas de México.

Reciban un cariñoso y comprometido saludo de nuestra secretaria de Educación Pública, la maestra Leticia Ramírez Amaya, que está pendiente de cómo se impulsa la revolución de las conciencias desde la educación, desde las propias aulas, en el día a día.

Quiero iniciar esta plática recordando que hace 50 años, un 11 de septiembre de 1973, en Chile, se perpetró un siniestro golpe de Estado en contra del gobierno electo del presidente Salvador Allende. Es fundamental recordar que la planificación de dicho golpe transcurrió por dos vías paralelas: por la junta militar que buscaba eliminar a Allende, y a través de los economistas conocidos como los Chicago Boys chilenos, discípulos de Milton Friedman, que plantearon exterminar el ideario económico-político del gobierno socialista de Allende<sup>1</sup> con el documento conocido como "El ladrillo", que fue entregado a los oficiales de las fuerzas armadas.<sup>2</sup>

---

1 Naomi Klein (2010), *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Barcelona, Paidós, pp. 104 y 105.

2 María Olivia Mönckeberg (2006), "Pinochet, el 'modelo' y los economistas. Sobre la espalda de Chile", Archivo Chile-CEME, disponible en: <<https://acortar.link/bWUck>>.



Conferencia magistral impartida por el doctor Luciano Concheiro Bórquez.

Con esto expreso que la larga noche neoliberal no vino por un camino de convencimiento ni por una necesidad automática del mercado, sino que el neoliberalismo estuvo acompañado de golpes de Estado a lo largo y ancho de América Latina; se impuso por la fuerza y esa fue la perspectiva que se nos quiso vender como “el no hay para atrás”, “no hay tampoco futuro”, “es el fin de la Historia”, “es nada menos que lo único que podemos conquistar”.

Éste fue el inicio del Estado necropolítico-neoliberal que una década después aparecería en toda América Latina y en el que confluyeron el terror de Estado y los recortes al gasto público en materia de derechos sociales, pasando al sector privado bienes e inversiones que correspondían al sector público como la salud, la educación y las pensiones; asimismo, se abrieron sectores enteros como el transporte, la energía, las telecomunicaciones y la minería a la competencia y a la iniciativa privada.

En pleno atentado, y esto es central para nosotras y nosotros, normalistas, durante el golpe de Estado, Salvador Allende hizo un llamado de alcances latinoamericano y caribeño:

Me dirijo, sobre todo, a la modesta mujer de nuestra tierra, a la campesina que creyó en nosotros; a la obrera que trabajó más, a la madre que supo de nuestra preocupación por los niños. Me dirijo a los profesionales de la patria, a los profesionales patriotas [...]. Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron, entregaron su alegría y su espíritu de lucha [...]. El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse.

El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco puede humillarse.<sup>3</sup>

Lo que hoy estamos recordando es ese espíritu de lucha de Salvador Allende, esa resistencia de último aliento que nos heredó a los pueblos de América Latina y que entiende bien a las y los normalistas.

Me gustaría compartirles que conocí, siendo yo chico, a Salvador Allende, nada más y nada menos que en la casa de David Alfaro Siqueiros, nuestro gran muralista, yo tenía poco menos de 11 años y era hijo de padres revolucionarios. Me tocó conocer a esa persona, de una bondad infinita. Era un hombre que venía de la derrota, porque él también, como Andrés Manuel López Obrador, compitió varias veces hasta que ganó las elecciones. Años después, cuando Allende volvió a México, ya como presidente de Chile, fui parte del equipo que lo rodeaba y que lo acompañó a la Universidad de Guadalajara, donde pronunció su memorable discurso.

Es imprescindible conservar en la memoria lo que Allende significa para proyectar esa gran transformación que hoy, tanto en Chile como en México, recupera un sentido estratégico de una cultura para la paz. Y eso es esencial porque el neoliberalismo, como mencioné antes, al tomar el poder se convierte en un Estado necropolítico que decide quién vive y quién muere, lo que nos obliga a recuperarnos con un sentido de humanismo; por eso, recordar hoy a Salvador Allende, traerlo aquí con nosotras y nosotros, es incorporarlo, a 50 años de distancia, al proyecto transformador de las conciencias.

---

<sup>3</sup> El último discurso de Salvador Allende, pronunciado el día del golpe de Estado, difundido por Radio Magallanes, disponible en: <<https://acortar.link/3oOdmx>>.

Si estamos hoy aquí reunidos como comunidad de normalistas, que durante más de 100 años ha convocado a los pueblos, obreros y campesinos a incorporarse a las filas de la gran revolución social, es porque somos el resultado de luchas, movilizaciones y resistencias que maestras, maestros y estudiantes normalistas han librado como sujetos sociales, histórica y políticamente contruidos.

Para el normalismo no ha habido concesión del Estado, sino una larga lucha que hunde sus raíces en el día de los tiempos, cuando las maestras y los maestros protestaban en contra de una formación rígida, autoritaria, con un ejercicio docente con salarios bajos y frente a obstáculos para formar gremios, luchar por sus derechos laborales y conformar una conciencia ante las injusticias.<sup>4</sup> Las y los normalistas son los descendientes de quienes, después de la Revolución mexicana, se distinguieron por su incansable lucha en contra de los intereses de los terratenientes nacionales y extranjeros y en contra del oscurantismo de las iglesias.

Hay que decir que en cuanto al reparto agrario en México, el hecho de que más de la mitad del territorio nacional sea de propiedad social dependió, en gran parte, de la lucha de los agrónomos socialistas, pero, sobre todo, de los normalistas, por ejemplo, desde Graciano Sánchez, normalista que luchó por la autonomía de su escuela en San Luis Potosí, al frente del comité universitario. Más tarde, ya con el general Lázaro Cárdenas, se hizo cargo de la Confederación Nacional Campesina (CNC) que, a pesar de que terminó siendo una institución corporativa,

---

4 María Guadalupe Escalante Bravo (2017), "Condiciones de trabajo de los profesores en San Luis Potosí: huelga de 1930", en Francisco Hernández Ortiz (coord.), *Resistencias y conflictos. Dos frentes: el magisterio y las escuelas normales rurales, 1930-1960*, México, Ediciones del Lirio, pp. 21 y 22.

fue una estructura para la lucha y tuvo una relevancia fundamental.

También podemos hablar, en esa lucha por la tierra, de otro maestro normalista rural de Sonora: Ramón Danzós Palomino, fundador de la Confederación Campesina Independiente (CCI), quien acabó planteando la conformación de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de México (CIOAC). Estos ejemplos nos pueden parecer remotos, pero recogen cómo la construcción histórica del sentido de transformación profunda se debe a las y los normalistas de todo el país.

No se debe olvidar que en el marco del movimiento estudiantil que luchó en 1929 por la democratización de la Universidad Nacional de México, hoy UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), fue una mujer, estudiante normalista, quien señaló que debía exigirse la autonomía universitaria, pero con un fuerte sentido social, ella fue Elisa Zapata Vela, a quien todos conocemos por las efemérides. Fue militante del Partido Comunista junto a otras feministas como Consuelo Uranga, Esther Chapa, Matilde Rodríguez Cabo, Esperanza Balmaceda, Adelina Zendejas y Silvia González Marín.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Humberto Musacchio (2022), *La Universidad de México, 1551-2001*, México, FCE, p. 197.

Los estudiantes socialistas eran objeto de ataques dentro de la Universidad Nacional, tanto por los alumnos católicos como por los que renegaban de las reivindicaciones revolucionarias del pueblo. Como afirma Mathias Gardet, el núcleo principal de los jóvenes socialistas se formó al margen de la universidad, sobre todo a partir de la década de 1930. Su bastión serían las escuelas normales, las de agricultura y las técnicas, la mayoría, adscritas a la Secretaría de Educación Pública.<sup>6</sup>

Fue en el gobierno del general Lázaro Cárdenas cuando se creó la organización estudiantil más antigua de México, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, la cual, hay que decirlo, ha sido el núcleo de casi todas las escuelas normales rurales, regionales, campesinas y de las centrales agrícolas y de las luchas de las cuales somos herederas y herederos.<sup>7</sup>

El movimiento estudiantil de 1968 se nutrió de las acciones de las escuelas normales de las zonas urbanas y rurales que rechazaban a la policía y al régimen de Díaz Ordaz en territorios como Mérida, Ciudad Juárez, Durango, Oaxaca, Puebla, Perote, Cuernavaca, entre otras. Todas y todos sabemos aquí lo que significó para las y los normalistas rurales la venganza del gobierno represor: el cierre de 16 planteles que fueron convertidos en secundarias agropecuarias.

---

6 Mathias Gardet (2018), “La Confederación de Jóvenes Mexicanos Estudiantes Socialistas y juventudes no-universitarias”, en José René Rivas Ontiveros (coord.), *1916-2016. Cien años de historia, resistencia y resonancia del movimiento estudiantil latinoamericano*, México, UNAM/Ediciones Gernika, p. 149.

7 Enrique Ávila Carrillo (2017), “El normalismo, eficaz coadyuvante en la construcción del México actual”, en Roberto González Villarreal y Guadalupe Oliver (coords.), *Resistencia y alternativas. Relación histórico-política de movimientos sociales en educación*, México, UAM-Azcapotzalco, pp. 311 y 312.

Este país, construido a golpes de revoluciones y de transformaciones sociales, es producto del normalismo. Éste es el momento clave, al ser una coyuntura fundante, para recuperar y recordar lo que significaron para el devenir de la justicia social y la democracia mexicana las luchas de normalistas organizadas y organizados, como las encabezadas por el maestro Othón Salazar y el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), o de aquellos que tomaron el cuartel Madera en Chihuahua, a cargo del Grupo Popular Revolucionario con el maestro Arturo Gámiz, así como las resistencias armadas en Guerrero por la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y el Ejército de los Pobres, dirigidos por los maestros Genaro Vázquez y Lucio Cabañas.<sup>8</sup>

Tampoco hay que olvidar el levantamiento del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) en 1994, que significó una ruptura con la negación de la diversidad regional, cultural, social, sexual, además de que fue el primer movimiento en poner el tema de los derechos de los pueblos indígenas y la interculturalidad en una escala global.

Sin embargo, lo que ocurrió en la madrugada del 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero, en la que desaparecieron 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero —que ¡vivos se los llevaron y vivos los queremos de vuelta!—, representó una suspensión del tiempo político y social de México, porque significó el punto de quiebre para las mexicanas y los mexicanos con el Estado necropolítico, porque dijimos: “¡Basta! ¡Ya no más!”. Lo que vino después fue un gran movimiento social de protesta en diferentes

---

<sup>8</sup> Enrique Ávila Carrillo, *op. cit.*, p. 313.



partes del territorio nacional que fue reivindicado por las luchas del magisterio que tomaron las calles y enfrentaron a un gobierno que los persiguió sistemáticamente.

Y aquí lo quiero expresar claramente, como lo dijimos poco antes de iniciar este primer gobierno de la Cuarta Transformación al final de la sesión especial del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Zacatecas, aquel 15 de noviembre de 2018. La necropolítica no solamente es la política del acoso, la criminalización de los movimientos sociales, sino que se plantea en la forma de un Estado que decide quién vive y quién muere; como aquel Estado que decide quién puede tener salud y quién no; como aquel Estado que va dejando en letra muerta los derechos humanos, los derechos sociales y los derechos de las comunidades.

El Estado necropolítico normalizó el miedo y la violencia, de la asimilación de que no había más que “este mundo”, que se habían acabado las otras posibilidades, Estado que nos había hecho abandonar toda utopía, que nos convirtió en “cómplices” por la normalización de esa violencia, de ese mundo inhumano.<sup>9</sup>

---

9 Mensaje del doctor Luciano Concheiro, en ese entonces próximo

Es en este terreno en donde nos estamos jugando la posibilidad de pensar y, sobre todo, construir otros mundos posibles que contrarresten la violencia necropolítica que se expresa en atentados al derecho a la vida, como el asesinato, la esclavitud sexual, los feminicidios, juvenicidios e infanticidios, el secuestro, la desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, torturas, crueldad, detenciones arbitrarias y privación ilegal de la libertad,<sup>10</sup> que hoy tiene como principales víctimas a las mujeres.

Acontecimientos como el del 68 y el de los 43 han sido la fuerza que sacude el orden racional e institucional desde sus bases epistémicas y morales sobre los que se cimienta una época, una civilización y, por esta razón, determinan las transformaciones de nuestro mundo.

Fue otro gran acontecimiento que ha enfrentado esta política de la muerte, la Cuarta Transformación de México que ha dado lugar a una

---

subsecretario de Educación Superior del gobierno federal entrante, al final de la sesión especial del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Zacatecas, disponible en: <<https://acortar.link/fxa9rK>>.

10 Ariadna Estévez (2018), *Guerras necropolíticas y biopolítica de asilo en América del Norte*, México, UACM, pp. 84 y 85.

definición de democracia entendida como autodeterminación del pueblo, como principio histórico de transformación social desde lo específicamente humano, lo que en palabras de René Zavaleta Mercado, teórico latinoamericano, boliviano y mexicano, sería: “que lo que tiene el hombre de humano es lo que tiene de democrático, porque está controvirtiendo todo lo que existe”.

Es palpar la democracia, colocarla en el centro como se ha hecho en este gobierno de la Cuarta Transformación, lo cual representa una política que va mucho más allá de este gobierno. Representa también la construcción de un Estado que nos puede permitir, desde nuestra autodeterminación, desde nuestras diferencias políticas, construir un sentido de futuro, recuperar una utopía posible y cimentar un horizonte de visibilidad histórico que nos permita transformarlo.

Entonces, la democracia comprendida como autodeterminación popular da sentido a la democracia representativa y a la democracia participativa, pero, sobre todo, siguiendo todavía a René Zavaleta, se convierte en la fundación de la libertad, es decir, en la implantación de la autodeterminación como acto político cotidiano. Por eso hablamos de la revolución de las conciencias en las aulas, porque éste es un ejercicio cotidiano de autodeterminación, de construcción, de un sentido profundo, transformador y radical.

Desde esta perspectiva, y siguiendo la lucha de distintos normalistas a lo largo de la historia, se han realizado las transformaciones de las escuelas normales. El presidente Andrés Manuel López Obrador expuso, en Guelatao, Oaxaca, 10 puntos sobre la educación pública, de los cuales quiero destacar dos:

- El primer punto hacía referencia al fortalecimiento de la educación pública gratuita y de calidad en todos los niveles escolares, bajo la premisa de que la educación no es un privilegio, es un derecho del pueblo.
- El quinto punto se vincula directamente con la formación de docentes, en el cual se señalaba: “Será prioritario fortalecer a las Escuelas Normales y a la Universidad Pedagógica Nacional para actualizar los métodos de enseñanza, aprendizaje y mejorar la calidad de la educación”.

Lo que vino después, y esto es fundamental entenderlo, fue la construcción de un andamiaje que nació desde el Congreso de Delegadas y Delegados de las Escuelas Normales en 2019, precisamente aquí en el Estado de México, elegidos democráticamente de las 32 entidades federativas para analizar, debatir y generar consensos nacionales, y que pasó por un acompañamiento político, por el Consejo Nacional de Autoridades de Educación Normal (CONAEN), que nos colocó en una condición histórica de transformación que no se tenía desde el gobierno de Lázaro Cárdenas. Porque es en este gobierno donde se habla de la Nueva Escuela Mexicana. No es casualidad que hoy volvamos a referirnos como Nueva Escuela Mexicana a todo este sentido de transformación que ha tomado ya fuerza. Es así como hacemos un paralelo con el gobierno de Lázaro Cárdenas, que encarna un sentido de transformación.

Como todas y todos saben, este proceso democrático de construcción de abajo hacia arriba por el normalismo nacional está compuesto por 266 escuelas normales públicas con un total de 115 mil 925 estu-

diantes matriculados y 12 mil 928 docentes, en donde ocho de cada 10 personas de la comunidad normalista son mujeres y 10 por ciento de los estudiantes matriculados son, a diferencia de todos los otros sistemas educativos, de pueblos originarios y afrodescendientes. Esto derivó en una histórica transformación del currículo normalista, que es la expresión de luchas, resistencias y del duro trabajo en sus comunidades a casi dos siglos de su nacimiento en México.

Hay que decir y recordar también esa jornada en Tuxpan, Veracruz; simbólicamente se escogió a Tuxpan: elemento de arranque de la liberación de nuestra América, como lo decía José Martí. En ese lugar, todavía en transición, nuestra secretaria, Leticia Ramírez Amaya, estaba impresionada y sorprendida de lo que representaba ese encuentro, aun siendo ella misma una normalista que expresó: “Esto es una hazaña colectiva”, cuando ahí estaban las y los responsables de los 18 planes y sus respectivos programas todavía en formación y en una fase central de codiseño. Así que la entrada de la maestra Leticia Ramírez Amaya representó un paso firme y con una perspectiva abierta gracias al normalismo.

Esta transformación del currículo busca responder a dos demandas históricas, puntuales y vigentes de las maestras y los maestros formadores de docentes de escuelas normales rurales y de escuelas normales interculturales. Nos detenemos en ellas porque representan en su esencia las grandes deudas históricas que tenía el normalismo para consigo mismo.

La primera demanda hace referencia al normalismo rural. Por décadas, las maestras y los maestros de escuelas normales rurales demandan recuperar la esencia de planes y programas de estudio propios que

permitan formar docentes para la educación rural, como los que se tenían antes de 1942. Desde entonces, se abre un frente de resistencia que solicita planes de estudio propios que reivindiquen la identidad docente que se forjaba en estas instituciones educativas.

La segunda demanda la plantean las comunidades de docentes de escuelas normales indígenas interculturales bilingües o de aquellas que ofrecen licenciaturas para atenderlas, desde el plan y programas de 1997, 2004, 2012 y 2018, a pesar de haberse fundado hace un cuarto de siglo, no se había logrado consolidar el diseño de un currículo propio, interculturalizado y diseñado totalmente por docentes de formadores. La demanda fue puntual: que se construya desde la experiencia, y éste es el punto central de transformación, de esta pedagogía de la experiencia, de las prácticas logradas en cada una de las aulas desde donde se construye precisamente esa revolución de las conciencias.

Se trata de una demanda sobre la base de la experiencia y los saberes de sus docentes, donde las lenguas originarias y las prácticas culturales de sus comunidades sean el hilo conductor del currículo. Hoy todas y todos celebramos que desde la nominación soplan los vientos de cambio, hoy tenemos licenciaturas en educación preescolar e indígena interculturales, plurilingües; no más bilingües porque hablar de bilingüismo es tener una lengua referente sea cual sea (castellano o inglés, por ejemplo), por eso el plurilingüismo y también una fuerte definición en ser comunitarias.

El marco de transformación tuvo otros múltiples impulsos, que no hay tiempo de referir a ellos, nada más los cito: educación especial, también de educación física; desde múltiples confrontaciones, permanentes,

sin resolución, es desde donde se arrancó este marco de transformación. Pero ¿cuál era el marco general de la transformación del normalismo? Porque si nos centramos nada más en la construcción propia, podemos caer en la autorreferencia, podemos creer que la definición de nuestro país es el ombligo de la luna y olvidar la historia de las luchas del magisterio.

El marco de la transformación del currículo normalista fue la modificación del artículo tercero de la Constitución que estableció que la educación es un derecho humano. Pero, sobre todo, decretó lo que nuestra directora nos subrayó al principio de esta reunión: que somos sujetos de la transformación social, que las maestras y los maestros son considerados en el artículo tercero como sujetos de transformación. Y no solamente eso, sino que las niñas, los niños, las y los adolescentes, y básicamente el conjunto de los sujetos de la educación —porque se habla de educación para la vida, también se habla de educación inicial— por primera vez son sujetos de derecho, no objetos de derecho; son sujetos de la educación, no objetos de la educación; no son depósito de conocimiento, sino constructores del sentido de conocimiento; son sujetos que, en el intercambio de roles de educandos y educadores, construyen su sentido de transformación porque los educandos tienen que ser educadores de sus compañeros, de los educadores mismos. Los educandos son hoy sujetos de transformación social. A la vez, se aprobó la Ley General de Educación Superior, un plan de estudios para educación



Conferencia magistral presentada en el auditorio de la Escuela Normal Superior del Estado de México.



preescolar, primaria y secundaria, con sus programas de estudio y una impresionante familia de libros de texto.

Hoy, gracias al cambio del normalismo, tiene sentido también el del plan y programa, así como el de los libros de texto gratuito que hoy se están distribuyendo en las escuelas. Somos parte fundante, una columna vertebral de la transformación educativa. Se trata de la revolución de las conciencias desde la educación. Enumero algunos elementos para dimensionar y profundizar el calado de estos cambios.

1. Me parece fundamental reconocer que la gran transformación del currículo de educación básica y de la educación normal es el primer paso que se ha dado. Lo que viene después no es perfeccionar técnica y metodológicamente la aplicación del plan y los programas de estudio, sino construir con las comunidades condiciones para hacer efectivos los planteamientos del nuevo currículo a través de la vinculación de las y los normalistas con sus comunidades, en especial con el codiseño. Tenemos que participar en aquello que es el complemento esencial: el libro de texto, porque hay que pasar al codiseño, al igual que hicimos en las escuelas normales: escuela por escuela, región por región, estado por estado; y hay en algunos lugares, con otra orientación política, que acabaron entendiéndolo. También ahora se puede construir y es el momento de hacerlo desde las comunidades de cada una de las escuelas. Eso es la Nueva Escuela Mexicana: confiar en la capacidad profesional de cada uno de las y los docentes para construir un currículo vivo, que se ha venido trabajando sobre la base de la pedagogía de las experiencias para acabar construyendo un cambio, que podrá ser total y general. Pero, además, es la primera vez

que no solamente se trata como sujetos a las niñas y los niños, sino a la vez se trata como sujetos de la educación a aquellos que se encuentran más allá en el ámbito escolar, en las comunidades, en los barrios, en los ejidos, esto es en las familias, así en plural: las familias también tienen que ser parte de la educación. Después del covid-19, mal haríamos si no recogemos esta experiencia y no proyectamos la escuela hacia la comunidad; si no incluimos al conjunto de la comunidad a nivel nacional formándose en una perspectiva distinta. Aquellos que mal usan el nombre de las familias para hablar, desde 1917, en contra de los libros, en contra de la educación laica; a esos que quisieron expropiar el término de "familia", les decimos claramente hoy que hay que construir efectivamente desde las familias todos los currículos, el conocimiento. La educación es para la vida. La educación no tiene nada más un periodo determinado. Esto es una revolución de la conciencia general del papel de la educación, el cual no solamente nos permite superar nuestra condición, sino tener intentos permanentes de una sociedad de la información, pero una sociedad consciente sobre la información.

¿Cómo hacemos efectivas las ideas de comunidad, igualdad de género, interculturalidad, sino es a través de la interacción de las y los normalistas en su territorio?

2. Transformar a las escuelas normales requiere recordar en todo momento que éstas son espacios en los que se legitiman, asumen y reproducen las reglas relativas a los cuerpos y las identidades. El primer signo de la transformación no se

expresa en su adelanto científico, ni en su mejoramiento en la gestión administrativa, ni en el número de profesores con posgrado que componen su planta académica, se expresa en el trato libre de violencia que reciben las estudiantes, maestras y trabajadoras administrativas de las escuelas normales, porque de *humanismo se trata*. Precisamente tenemos que reconstruir un mundo humano ahí donde el neoliberalismo atacó en términos centrales a los cuerpos y al sentido de vida de las mujeres. No es un asunto nada más de las feministas, no es un asunto de las mujeres, es un asunto de todas nosotras y todos nosotros.

El primer paso para ello es desestructurar las relaciones desiguales de poder que sostienen la violencia de género, el machismo y toda la racionalidad patriarcal. Esto implica generar las condiciones de diálogo y participación de las comunidades normalistas en el diseño de programas, políticas y proyectos que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres y combatan todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

Para llevar a cabo esta tarea nos parece esencial que desarrollemos una cultura de paz para cambiar los estilos de vida, los patrones de creencias, comportamientos y valores de la cultura de guerra, claramente expresados en el machismo y en prácticas racistas. Hay que encaminarnos hacia una sociedad libre de violencia física, económica, jurídica y política, que ponga sobre todas las cosas el reconocimiento de la dignidad de las mujeres.

Pero, a la vez, la construcción de una cultura de paz y de no violencia requiere de la integración de redes de conocimiento y diálogo de saberes, que se origine a partir de un ejercicio de participación plural, incluyente, de igualdad sustantiva, con un fuerte sentido de autodeterminación y de derechos humanos instituyentes.

3. Si bien las universidades públicas son herederas de las ideas y principios democráticos y de autonomía gestados en el movimiento internacionalista estudiantil de Córdoba, Argentina, en 1918, las escuelas normales son además producto de profundas luchas en defensa de sus derechos y conquistas de espacios de participación en las diversas reformas educativas a lo largo del tiempo. Tenemos inoculado el virus de la democracia entre todas nosotras y todos nosotros. Tenemos que desarrollarlo.

Desde el Consejo Nacional de Autoridades de Educación Normal y el Congreso Nacional se ha planteado la necesidad de que las escuelas normales puedan ejercer un amplio margen de autonomía para la gestión de recursos, la deliberación administrativa, las decisiones académicas y la vinculación interinstitucional para desarrollar proyectos y convenios estratégicos con otras instituciones de educación superior. Se trata de una revolución de las conciencias desde las aulas.

Esto resulta fundamental porque hasta ahora las escuelas normales dependen de los procesos burocráticos establecidos, especialmente, por los gobiernos de los estados para obtener y gestionar recursos financieros y para realizar diversos trámites

administrativos que muchas veces entorpecen los procesos académicos. Estamos planteando entonces una nueva vuelta de tuerca a los cambios; estamos hablando de que tenemos que transformar todo aquello que nos vincula todavía a procesos burocratizados que no permiten el despliegue de ese virus de la democracia que requerimos entre todas nosotras y todos nosotros.

Pero hay otro elemento que es esencial subrayar: la autonomía de las escuelas normales, tal como aquí se está planteando, es un elemento primordial para el despliegue de lo establecido en el artículo 34 de la Ley General de Educación Superior (LGES), para que, a través del Consejo Nacional de Autoridades de Educación Normal, se generen acuerdos sobre políticas y acciones para el desarrollo de las escuelas normales. Esto se ve reforzado por la Estrategia para la Mejora Continua de las Normales aprobada por el Senado en 2019. Hay que tener memoria histórica; algunos teníamos temor, pánico, diría yo, al tema de que se autonomizara, de que el Congreso fuera resolutivo, y cuando nosotros dijimos adelante con el planteamiento en la LGES, que propone que el Congreso construye propuestas que deben de ser recogidas y desplegadas, era a partir de la memoria histórica de aquella estrategia aprobada por el Senado, que nos daba un marco de transformación.

4. La responsabilidad social de las escuelas normales presupone la socialización de la responsabilidad y su comprensión en términos de corresponsabilidad mutua con la comunidad. Desde la perspectiva del gobierno de la Cuarta Transformación,

buscamos que sea la comunidad alrededor de la cual se organicen las acciones de enseñanza y aprendizaje, de investigación y creación de proyectos de hermanamiento con las normales y de las instituciones de educación superior en general.

Esta relación escuela normal-comunidad posibilita el despliegue de territorialidades. Esto es de construcción de elementos de poder comunitario construido junto con el poder de las normales, que son la base para realizar prácticas educativas transformadoras, ligadas a los procesos sociales y de poder colectivo, porque, sobre todo, no son ajenas a la historia de nuestras escuelas normales.

5. En cuanto al financiamiento de las escuelas normales, consideramos que éste es un momento fundamental para que la administración de los recursos pase directamente a las normales. Tenemos que luchar porque la Cámara de Diputados nos plantee algo similar a “la escuela es nuestra”, “la normal es nuestra”. Y tenemos una propuesta y una iniciativa muy clara de cómo la normal debe de ser nuestra y no ese dinero que pasa de una partida a otra, que tenemos que hacer un esfuerzo agotador para que llegue directamente a nuestras dependencias. Hay que confiar en las bases de las normales, en sus directivos. Ellas y ellos son quienes deben autodeterminarse. Construir otra forma de obtener, organizar y distribuir el financiamiento público de las instituciones normalistas.

Creemos que es fundamental que se eliminen todos aquellos mecanismos e instancias de intermediación que administran

hasta el día de hoy los recursos y, en su lugar, construyamos estrategias en las que sean las propias escuelas normales, contemplando las necesidades de las comunidades, las que decidan cuánto requieren de presupuesto y, sobre todo, determinen en qué y cómo lo ejercerán (“la normal es nuestra”).

Consideramos que esta forma de planear y ejercer el presupuesto propicia mayor certidumbre de las acciones educativas y su financiamiento, para que se vea reflejado de manera concreta en el bienestar de las comunidades y, también, permitir que sean las propias normales las que construyan sus mecanismos de seguimiento, transparencia y rendición de cuentas.

6. Finalmente, las escuelas normales han desarrollado un tipo de investigación sobre los procesos y resultados de su práctica educativa, que está centrado en las propias normales, así que tenemos que contaminarnos con las otras investigaciones. Sin duda, este tipo de investigación ha favorecido la formación de profesionales reflexivos y con un fuerte pensamiento crítico. Tenemos que proyectar las pedagogías de la liberación y de las experiencias sobre el conjunto de la educación superior. Es en este sentido que tenemos que transformar la relación con el Sistema Nacional de Investigación, con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (Conahcyt), tenemos que cambiar estas reglas y lo tenemos que hacer en este primer gobierno de la 4T.

Este tipo de investigación se ha vinculado, principalmente, al fortalecimiento del proceso formativo de las y los normalistas, y se ha caracterizado por la reflexión de las acciones docentes

y en el análisis de sus diversos ámbitos de práctica, el empleo de estrategias, la evaluación de los aprendizajes, la vinculación del saber normalista con la sociedad.

A pesar de que los resultados de investigación “interna”, que parte de la reflexión sobre la práctica, se quedan generalmente dentro de las propias escuelas normales, o bien, se expresan a través de congresos y publicaciones que editan y coordinan normalistas, nos parece fundamental que se generalice en todas las instituciones de educación superior, tanto en las prácticas individuales de las maestras y los maestros, como en los cuerpos colegiados.

Nos parece que éste es el momento para que desde las escuelas normales se realice un tipo de investigación “con resultados hacia el exterior”, que se dirija a la solución de los problemas nacionales.

Nos referimos a una investigación desde las normales con un poderoso sentido de transformación que parta de una perspectiva intercultural de la relación comunidad-escuela-docente-estudiante; que priorice temas como la cultura de paz; la defensa del medio ambiente y su impacto en la salud; los derechos humanos del trabajo docente cada vez más automatizado; la relación de las nuevas tecnologías y la enseñanza, entre otros.

No se trata de replicar el esquema de investigación establecido desde el discurso científico dominante ni de replicar la estructura establecida desde hace décadas que ha probado sus virtudes, pero también sus límites y distorsiones, especialmente



respecto a la subordinación de la enseñanza en relación con la investigación.

Consideramos, más bien, que las escuelas normales tienen la tarea de construir un andamiaje institucional, financiero, técnico, metodológico y conceptual propio de nuestra realidad institucional, histórica y formativa, que permita que su investigación, al tiempo que tenga un impacto en la sociedad, genere condiciones de desarrollo y estímulos para los investigadores, desde la diversidad de las escuelas normales del país.

Hoy, todas y todos, queridas y queridos estudiantes, maestras y maestros, escuchamos hablar de contextualización, por eso era fundamental que colocara aquí esta reflexión sobre este momento histórico fundacional. Sabemos que las comunidades normalistas del Estado de México saben de lo que hablo. Si hoy tenemos un primer gobierno de la Cuarta Transformación es por el empuje de las maestras y los maestros que derribó inercias y modificó realidades que nos habían hecho creer que eran para siempre. Si el Estado de México tendrá la primera mujer gobernadora, una normalista por cierto de Texcoco, es por toda la participación del magisterio mexiquense para transformar la realidad de esta entidad.

Por eso, desde esta Escuela Normal Superior del Estado de México le decimos al país entero que las y los normalistas están convocados a continuar participando en la gran y radical transformación profunda de la educación desde las aulas, desde las escuelas, desde la comunidad. México sabe que así será, nunca las y los normalistas se han arredrado ante nada, como lo demostraron en la pandemia cantando, bailando,

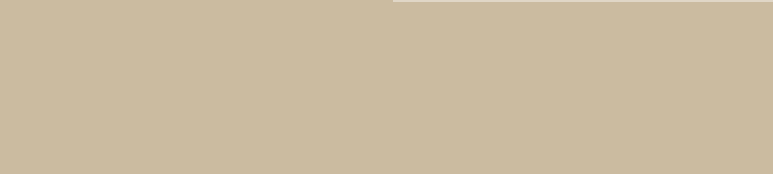
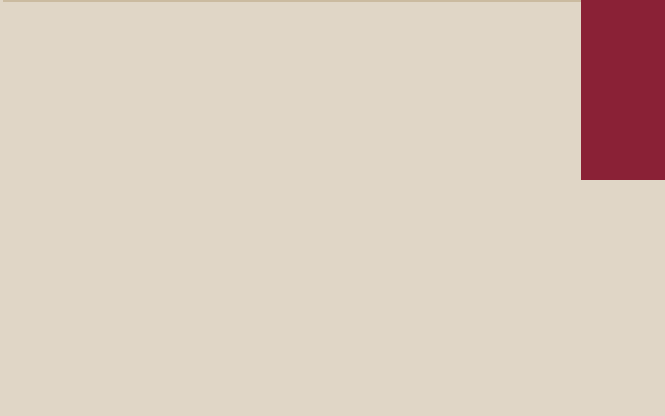
haciendo cine, leyendo por la vida, apostándole a una política de vida y no de muerte.

Aquí se hizo otra escuela frente a la pandemia, aquí se construyó otro sentido de vida. Las y los normalistas saben bien que somos lo que somos por las circunstancias, pero también por la educación. No habrá un cambio verdadero en México si no empujamos todas y todos el verdadero, profundo, radical y humano cambio en la educación que ya está en marcha.

Hasta aquí deseo dejar mi intervención para dar paso al espacio de diálogo con ustedes, las y los normalistas.

A todas y todos, gracias por su amable atención.





The background features a white page with several overlapping rectangular blocks. A large maroon block is positioned in the lower-middle section, containing the text. Above it, two beige blocks are stacked horizontally, with the left one being taller. Below the maroon block, a smaller beige block is visible on the left side.

# SESIÓN DE PREGUNTAS



La educación no puede ser privativa de unos cuantos o de quienes están en la llamada *edad escolar*; tiene que proyectarse sobre el conjunto de la sociedad.

¿Cuál es el mayor obstáculo al que los normalistas nos enfrentamos para generar una revolución de las conciencias en las aulas y lograr un cambio significativo?

**Respuesta:** Me parece central entender que hay obstáculos y que tenemos también carreras entre nosotros. Hay obstáculos burocráticos. Imagínense un sistema de normales que se planteó en la educación superior y sin embargo nuestras profesoras y nuestros profesores siguen cobrando en el FONE (Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa), como si fueran maestras y maestros de básica. Esto puede no parecer importante, pero habla de la concepción que se sigue guardando sobre el normalismo. Si está conectado con básica, que obedezca a la lógica de educación básica y sus formas de financiamiento, pero se planteó que estuviéramos en educación superior. Sin embargo, yo referí que tenemos problemas para que se reconozca la investigación hecha por los normalistas. Presumimos, y hacemos bien en hacerlo, en el número de investigadores que tenemos en el SNI (Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores), pero nos cuestan sangre, nos cuestan exageradamente. No somos entendidos en algo que hoy el Conahcyt ha venido insistiendo y es central: la "h" de humanidades, no somos comprendidos porque todavía el sistema de ciencia, tecnología e innovación opera a partir de las ciencias llamadas duras. A alguien se le ocurrió decir que unas eran *duras* y otras eran *blandas*; unas eran ciencias y las otras no tanto. Toda esta construcción desde el positivismo que lleva entonces al no reconocimiento de nuestros trabajos y al no reconocimiento del papel de la educación en la transformación social. Eso tiene de fondo las separaciones de la investigación y la docencia, que existe en todos los otros subsistemas. La tendencia clave fue separar la investigación de la docencia. Aquí sería criminal porque nuestra educación depende de una investigación para la propia

educación, y hay toda una relación profunda. Pero esos son los obstáculos que yo enumeré. Me atrevería a decir con la mayor sinceridad que el gran obstáculo es la inercia, es el pequeño conservador que todos llevamos dentro. Es esa cultura política que todavía nos impide ser responsables con ese sentido de transformación profundo. Podemos volvernos a acomodar en la inercia, en entender que los cambios vendrán desde arriba, porque este primer gobierno y el que será seguramente el segundo gobierno, porque está aquí, y en ese orden de las mujeres: la primera mujer gobernadora. Y podemos entonces empezar en la inercia a creer que el cambio vendrá desde arriba. Se los digo yo que estoy trabajando desde un encargo y no un cargo, que es el de la Subsecretaría de Educación Superior. Llegamos tan lejos ahora como yo enumeré aquí gracias a todas y todos ustedes, gracias al espíritu de lucha del magisterio, pero también dicho espíritu de lucha se desgasta, y hoy me atrevo a decir que tenemos que redoblar nuestro esfuerzo, que tenemos que plantearnos como sujetos de la transformación. Es un ahora que puede ser difícil para muchos, donde la autodeterminación de cada uno y de nuestras comunidades decidan transformarse.

**¿Cuáles son las mejoras que se esperan tener con la NEM en las comunidades de escasos recursos?**

**Respuesta:** Para poder establecer esa mejora hay que romper con la idea de que son dos cosas: una la NEM y otra las comunidades. La característica de la NEM es romper con una visión áulica, para proyectarse sobre la sociedad. Construir una conexión y un compromiso con la comunidad donde las mejoras no son sólo materiales, sino una revolución de las conciencias en conjunto con las familias. Imagínense que la transformación en la escuela se proyecta y el espíritu investigativo,



crítico y creativo de la niña, del niño, se proyecta sobre la familia. Imagínense las mejoras que lograremos en términos comunitarios. Ese virus tiene que contagiar a todas y todos. La educación no puede ser privativa de unos cuantos o de quienes están en la llamada *edad escolar*; tiene que proyectarse sobre el conjunto de la sociedad.

### ¿Cómo lograr que los docentes transmitan la cultura de la paz dentro del aula sin dejar de lado los principios de cada estudiante?

**Respuesta:** Estoy reflexionando sobre si hay principios que nos interesa respetar contrarios a la paz. La cultura de paz es la que permite que existan principios en cada quien y que estos puedan permanecer en confrontación. Ojo, no estoy diciendo intolerancia, sino diálogo, construcción de consensos en común, sin intentar que todo se sujete a una idea dominante. De esta forma, lo que estamos proponiendo es avanzar en una visión de la educación que parta del reconocimiento de la diversidad y de una unidad posible en esa diversidad; por tanto, el sentido de una cultura de paz verdadera y profunda nace precisamente de un sentido de inclusión, donde no nos olvidemos de cuáles son los detonantes de nuestra inhumanidad. Por eso, plantearnos el tema de las mujeres no es una moda, entendámoslo bien, no es que sean mayoría aquí entre nosotras y nosotros. Es el tema de fondo de la posibilidad de la construcción de un sentido de vida en una cultura de paz radicalmente distinta.

### ¿Qué cambios se están generando a nivel social gracias a la revolución de las conciencias en las aulas?

**Respuesta:** Pienso que esto se ha ido desplegando. Conozco un libro de la relación entre las escuelas y se detiene varias páginas en ello

con Sembrando Vida, este programa que ha impactado miles y miles de hectáreas a lo largo y ancho del país, donde ha habido un diálogo entre las escuelas, la recuperación de la parcela escolar. Y nosotros estamos metidos en ello, en esa práctica de comunicación con lo que hago a partir de lo que yo puedo aprender. Y es en ese sentido donde podemos proyectar precisamente una transformación radical, porque se trata de asumir, en términos generales, y es un concepto que no lancé para ahorrarnos tiempo, pero es el de *construcción de ciudadanía*, y ése es el gran sentido de la revolución de las conciencias: ¿qué ciudadanas y qué ciudadanos?, ¿sobre qué principios y sentido de identidad construiremos precisamente este referente? Somos responsables de la construcción de nuevas ciudadanías en la cultura de paz, nuevas ciudadanías que sepan enfrentar los problemas de la realidad porque desde pequeñines van a enfrentar problemas y la resolución comunitaria desde su comunidad de aula, pasando por su comunidad de escuela, pueden acabar definiendo un sentido de cambio. Es entonces, en ese sentido, que la idea de revolución de las conciencias puede acabar teniendo una proyección.

### ¿Qué opina de la NEM?

**Respuesta:** Empezamos a discutir la NEM desde el principio de este gobierno; especialmente algunas compañeras de la UPN (Universidad Pedagógica Nacional) hicieron un gran referente de por qué la NEM, cuáles eran los rasgos y por qué proponernos recuperar un concepto y una proyección del cardenismo, porque era el momento de la unión del mundo del trabajo con el de la educación; sin embargo, hoy no es así nada más, es el mundo de la información, de la comunicación, el que determina un desarrollo general de la educación. Entonces, la NEM se debería corresponder para enfrentar

los problemas centrales que ya mencionamos del neoliberalismo, pero sobre todo recuperar el sentido de humanidad construido por décadas en las aulas. La NEM se mantuvo viva gracias a las y los normalistas, se mantuvo a lo largo de todas las experiencias, experimentos, si le queremos llamar así, por una nueva educación.

### **¿Qué opina de la Cuarta Transformación?**

**Respuesta:** ¿Por qué llamarle Cuarta Transformación? Porque es producto de un movimiento de masas, de una ruptura hasta este momento de corte civilizatorio. Es la culminación social, pero a la vez es el sentido de ruptura el que nos podría referir a una Cuarta Transformación. Hace unos días presentamos *La nueva historia sobre la Revolución mexicana*, publicada por El Colegio de México, y hacíamos una distinción entre la historiografía basada esencialmente en figuras como el Padre de la Patria, el Benemérito de las Américas, nuestra virgen revolucionaria de Guadalupe, es decir, son personajes los que construyen el sentido historiográfico de la Historia.

Referirnos a colectividades, a comunidades como aquellas que hacen posible un cambio como el de las dimensiones actuales. Si ese hubiera sido el motivo de esta charla, podríamos haber profundizado en qué cambió en el artículo tercero. Imagínense, gracias a este artículo cambió

el sentido del conjunto de nuestra Constitución. El gran cambio está no en el deber ser que plantea en general nuestra Constitución que se finca en el derecho positivo, sino en la construcción de los sujetos para que ellos transformen en su propio sentido, en la construcción de su referente autonómico de autodeterminación, acaben definiendo esencialmente cómo transformar. Y eso es tener una Constitución que no es constituida, sino constituyente, que permite construir por medio de la práctica social.

Cuando el artículo tercero define que son sujetos las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes y adultos en la educación, se está girando por completo la Constitución. La Constitución no es un derecho que le doy a alguien, sino el sujeto que tiene sus referentes para construir y demandar su propio derecho. Y es en este giro tan importante, en el artículo segundo al reconocer 69 lenguas tan válidas unas como las otras, lo que estamos haciendo es reconocer que la diversidad cultural, expresada lingüísticamente no es un problema, es la mayor riqueza que tenemos. Somos el segundo país más diverso en términos culturales, después de la India, antes de China. Somos una civilización de mujeres y hombres del maíz, tenemos un enorme sentido de construcción comunitaria, para bien y para mal, porque automáticamente somos corporativos, somos clientelares, también en el sentido comunitario, establecemos mediaciones, etcétera. No estoy exaltando la comunidad en abstracto, sino reconociendo que tenemos ese sentido ahí. Por tanto, entender el fondo de la 4T no está en las cosas, no está en el tren que se va a inaugurar en el tramo hasta Lerma, no está en el Tren Maya, sino está en la integración de la cultura general que puede tener, precisamente, el Tren Maya y la recuperación de nuestro patrimonio cultural y proyección general. No está en el tren CDMX-Lerma, sino en la conexión con la idea de que el mundo del trabajo tiene que

estar integrado y que no tiene que ser un calvario, sino que se centra en los elementos que traen un beneficio social; está en los sujetos que usan los trenes; en la construcción de sentido de vida distinto, del acercamiento de las culturas, en la integración de una gran cultura urbana y suburbana central; está en la posibilidad de construir un espacio dominado por las mujeres y los hombres y no al revés.

La 4T de nuestro país está en esos miles y miles de comités para sembrar vidas, y nunca mejor dicho, sembrar vida; está también en la soberanía alimentaria y en avanzar sobre ella, y en el sentido de la multiplicación de las soberanías, en la soberanía de la salud, y en la soberanía energética; está, entonces, en la construcción no sólo de un mercado, sino de quienes constituimos socialmente esas relaciones que nos permiten tener una proyección sobre el bienestar. Esto trastocó nuestras vidas y el gran papel que ha jugado el presidente. Hay que procurar entender el porqué una persona proyecta de esta manera, ¿por qué la maestra Delfina Gómez Álvarez proyectó de esta manera en un Estado con otra larga cultura política? ¿Por qué pudimos plantearnos quiebres históricos fundamentales en un país que parecía que no quería cambiar? Eso es la 4T, un proceso y no un simple acto y menos un acto de violencia. Hablar de la 4T tiene que ser sobre la base del humanismo mexicano, lo cual acaba siendo central, pues el humanismo mexicano viene desde antes de la conquista, de la violencia ejercida durante la conquista y durante la Colonia; pero también viene de Sor Juana Inés de la Cruz, una gran humanista mexicana que escribió teatro en náhuatl y construyó desde el Barroco su propia identidad criolla.

Tenemos hoy que reconocernos no como parte de un gran cambio, porque si nos conocemos como tales, cabemos todos en el gran cambio.

Este gran cambio no puede ser expropiado para el resto por un partido político, porque si ese partido político lo quiere expropiar al parecer no ha entendido el fondo. La Cuarta Transformación pertenece al conjunto de las mexicanas y los mexicanos que tenemos un espíritu para la transformación del país. No niego el papel de los partidos, pero creo que hoy estamos ante un gran movimiento, por eso el primer guiño de Morena de llamarse Movimiento de Regeneración Nacional. Ahí estamos en ese momento.

El gran esfuerzo es de movimiento y no pertenece a los neovillistas ni a los neozapatistas o a los neocarrancistas, etcétera, es parte de una gran construcción social con fuerte raigambre histórica. Y sobre todo en las luchas sociales generales, encarnadas de individuos e individuos; por supuesto que existe la relación entre el individuo y la historia, pero hay otras cosas que creo yo acaban siendo determinantes. Muchas gracias.

*La revolución de conciencias desde las aulas de México*, de Luciano Concheiro Bórquez, se terminó de imprimir en enero de 2024, en los talleres gráficos de Ediciones Comunicación Científica, S. A. de C. V., ubicados en avenida Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, C. P. 03940, colonia Crédito Constructor, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Para su formación se usó la familia tipográfica Nunito, de Vernon Adams. El tiraje consta de 300 ejemplares.













**DGESUM**  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO